)(

.

Z-’a4

Clarke, Modct & Co
(01 (FiiBlA

p-2053

SENORES
SUPERINTENDENCIA DE INbUSTRIA Y COMERCL DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E.S.D.

UrL KIN I L.NULW’,1A JL INDUS I -04 Y ’ML NCiC

iiiiiiiiilIllhIiiIiiIIIiIiiliIIIIllhIlIII
No. 08-128749- -00001 -0000
200908-21 1532 49 Dep. 2020 NU CRLACIONF
Im 3 MODLLO Lv. I RLGDLPOSI (1)
Act 59 FL IICION Folios 4

REF: EXPEDIENTE No. 08.128149
SOLICITANTE: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVAS GRANADA

ASUNTO: SOLICITUD EXAMEN DE PATENTABILIDAD

DILIA RODRIGUEZ D’ALEMAN identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en Bogota, en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada sustituta de la sociedad solicitante, pido a usted que se proceda a examinar Si la invención, cuya patente se tramita en el expediente de la referenda, es patentable.

Adjunto al presente memorial el recibo No. 09-55,233, 09-55,278, 09-55,366 de 27 de julio de 2009 par la suma de $75.500.00, con lo cual queda cubierta la tasa oficial correspondiente a dicho estudio.

SeæorSuperintendente,

DILIA RODRKUEZ D’ALEMAN
C.C. 41.654.88 e-BotÆ
T.P. 20824 del C.S.J.

SUPERINTLNUENCU US INDUSIRIA Y CD1ERC!J

ii 8 J11)1-2

ER if iCSIUt4 US ECEUETE 09, 233 J1JLIU I US

NI3.NCIA)!, JNLUH COMLCU

IIllIIIIIIIfltIIiIIIIIIIIIIIii(iiiliiiff No. 08-128749..00001-0000
- uh O8-2i 15 32 4 Ilep 2020 NU Ck, ACI()NI im 3 MODLLQ I-ve I HLGU[POSII 0

At:t 58 P.: 1 C ION 1-OhUE. 4

H* CU -NN S i bNC I UN

- -

£iEPiJS1ANiE UPU PN30 8ANCU CUSNTh No. P.UO FECHA P00 yr. PH’ GO
- -

UOEY Cu. CULU’l0CUNSi6NACiUN OANCU OS R000TA uo2754387 237i 27/07i2o9 95,0UO.u0

titit CU NC EP ’F U mu

CNi. RENUSJICU CIJNCEPTQ FIIIAL CUNLEPU --

0O-0--09 ONUS SERV1CFUS US PRUPiEUU 1 99 UTROS SERVUFOS SikATIVUS
T3L i

SUN: CINCUENTA NIL PESOS

PESPUNSASLE I

DE CAJA AFLICADU AL EXPEUFENfE No.

ESTA CEtiiF1CAC1QN US ECEUENTE US P3U SOLO PUDRA SER U11LIZADA CUO PARTS US LA CNCELACiUN US UWA IARIFA VISENTE Y NO POUR SEN SUSiITUIDA POR NINOUN RECISU.

UERiNTENDENCic DE 1NDUSTi CUMERC

Ni UU1iôO9-2

kECiU OF1CiIL iL CAJA I)9 5 2/8 LNLJLNCIA 1:)r I NDU I Y COMk(I’IO

21 2O9 IIIIIlIIIIilIiiIIIIiIIIIIIIIIiIIIIIIIIIII

No. 08.128749--00001-0000

- .)9-UN 21 15 3249 Dap 2U20 NULCRL.ACIONI
r3 MOULLO Eve1 RLGULFGSII C)
Act 538 PL FICION ‘-0110s 4

tim CO IN Si 6N9C I UN um

- -

UEPUUiTNIE TIPU PcI3U SANCU CUMIR No PAUU FEC4A PUC Vr. PAGC
- -

ULhft NUDET CO. uLULUNSbNLIuN SANLU DE KbOTA 0l4i 11/3 //2Vti9

fl* C U N C E PT U

- -

CNT, XE$ITSiIC) ---

CUNCEPTU TU’[AL CUNCEPIL

I 5c005-01-09 OTfifiS SERVIC1US DE PRUPIEDAIJ 54 INRIACIGN DEiALLD DC ur TRf11 25,00.00,

DN VEINTICINCO NIL PESOS

11PRECIBU DC CAP APLICADO AL EXPEDIENTE No.

II

SUPER1NTENDENC1(DE iNDUSTRii CU1IERC1

Nuu A L M k(3)

CERTIHCACION DE EXCEDENFE ()9 - ,66 No. 08-128749- -00001-0000

FECH ULIU 21 DE -cha 2009108-21 15 32 49 Dp 2020 NULCRLCIQN[f’0 3 MC)L)LLO ive 1 REGDLPOt 1(3 Act 539 PL I dON Folios. 4

CONS IGNCUN ItM

- -

EPUSITAN1E TIPU PAUl) 3ANCU CUENTA No PAI) FECHA Pbii Vr. PAUC

MUDET Y CC. CULUBCUNNCION ANCU CE BUUT 062’15438711237936 27/2009 7i0 95,iO,000.CO

Mit C U N C E P 1 U U;u

- -

CNI RENIICC
- -

CIJNCEP’FU TUIL C3NCEPU

5UOO5-D1O DRUS SEViCfl)S DE PRDP1DD I ORUS SERVCIUI AiSNTIVUE
TOkL 1,000.00

SON. MIL PESOS

RESPU1SAl3LE

ELibU DE CAJA APLiCU)U AL EXPEDIENTE No..

ESU1 CERUFJCACICN CE EXCEDENTE CE PADU SOLO PDDR4 KR UI1LLLA0A CUiU PRTE CE LA CNCELACiUN CE DNA TARIFA VDENiE Y NO P6HA SIR SIISTITUIDA POR NJNUUN REC180.

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACION EXPEDIENTE No 08-128749

EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD FUE

PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No 605 DE FECHA

It30 DE JUN10 DEL 2009 EL TERMINO HABIL SEPJALADO POR LA LEY EXPIRA

EL 13 DE AGOSTO DE 2009.

NOTA: Dentro del plazo de los tres (3) meses siguientes a partir de la fecha de
publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberÆsolicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo
estabIecdo en el Articulo 44 y en concordancia con el articulo 85 de la Decision 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI NO X

SUPERINIENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIQ DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

202084

Bogota, D.C.

Apoderada
DILIA MARIA RODRIGLJEZ D’ALEMAN

ASUNTO Radicación 08-128749
TrÆmite 003
Evento 001
ActuaciÆn 519

Oficio 01 085 1
Folios 003

Paterite de lnvenciôn

 Via Nacional

Via POT (fase nacional)

Patente de Modelo de Utilidad FXI

Cap. I 7 Cap, II F7

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artIculo 85 y
en concordancia con el articulo 45 de la Decision 486 de la ComisiOn de la
Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

1.1. Descripciôn

1.2. Reivindicaciones

1,3. Dibujos:

1.4, Prioridad

2. Objeto de la invención

Folios 13a21

Folios 22 a 26

Folios 27 a 40

No se presentô prioridad

Titulo de la solicitud: BLOQUES DE CONSTRUCCION CON CAPACIAD DE DISIPACION DE ENERGIA, NO REFORZADO".

El objeto de la presente solicitud de patente de invenciOn consiste en suministrar un bloque de construcciOn que ofrezca una adecuada rigidez y resistencia, con posibilidad de movimiento para disipar energia, pero a su vez permitan una rÆpiday econOmica construcción, especialmente por la facilidad para el ensamblaje de los bloque entre si.

Los problemas planteados se solucionan proporcionando un bloque bàsico de construcciOn que comprende un cuerpo central en forma rectangular y dos proyecciones unidas a extremos y caras opuestas del cuerpo central.

Clasificación Internacional de Patentes (IPC): E04C0I/00, E04BI/50.

50

3. De la solicitud de Paterite

31. Descripciôn (articulo 28 D. 486)

Corregir o cambiar el documento citado en el folio 14 de la descripción identificado como EP00651 19 ya este corresponde al titulo: "Device to introduce anti-freeze into a compressed-airsystem" el cual no tiene nada que ver con la materia en cuestiOn.

32. Reivindicaciones (articulo 30 D 486)

Las reivindicaciones 17-30 no entran dentro del contexto de modelo de utilidad de acuerdo al articulo 81 que cita: ’Se considera modelo de utilidad, a toda.nueva
forma, configuracion o disposición de elementos, de algün artefacto, herramienta,
instrumento, mecanismo u otro objeto o de alguna parte del mismo, que permita un
mejor o diferente funcionamiento, utilización o fabricaciOn del objeto que le incorpore
o que le proporcione alguna utilidad, ventaja o efecto tØcnico que antes no tenIa", la
anterior afirmación es porque en el preâmbulo estÆincluida la palabra "Sistema

- 10 por Jo que se sugiere cambiarla por: "Muro do marnposteria caracterizado por,..",o
"Muro caracterizado por..".

4. Determinación del Estado de la TØcnica

Se buscaron documentos del estado de la tØcnica relacionados, con fecha de
publicación anterior a 2008-12-03, que pueden afectar la patentabilidad del objeto de
la presente solicitud, encontrÆndose:

No Documento Titulo Fecha do

Publicación

INTERLOCKING MODULAR DESIGN DI US3546792 1970-12-15 BLOCKS

Consultar Dl en la siguiente direcciOn:
http://www. qoocle,com/patents?id=PZtYAAAAEBAJ&printsec=frontcover&dg=354679 2&hlen&ei=BDcLTpvGDY03tqeumuyQAQ&sa=X&oi=book result&ct=result&resnu m= 1 &ved=OCCkQ6AEwAA

"Dl US3546792 presenta un conjunto do elementos do diseæomodular que incluye
un nL’mero do elementos T, un nUmero do elementos S, y un nUmero de elementos
U. Los elementos T son de dos diferentes diseæos. Cada tipo do elementos estØn coloreados indistintamente, y la re/ac/on de dimensiones do los elementos son tales quo el/os pueden ser anidados juntos en un nUmero do extremos y diferentes patrones"

5. Anâlisis de patentabilidad (articulo 14 0 486)

5.1. Novedad (articulo 16 D 486)

Teniendo en cuenta que el documento US3546792 (mencionado de ahora en adelante como Dl), que se refiere a: un "Interlocking modular design blocks" y al comparar elemento P01 elemento de la invenciOn tal como estÆ definido en la reivindicación independiente 1, con el documento Dl, vemos que el dicho documento contiene todas las caracterIsticas tØcnicas, como son:

Caracteristicas esenciales Dl

Un bloque bÆsicode construcción
caracterizado porque comprende un
cuerpo central (10) en forma
rectangular y dos proyecciones (11)
unidas a extremos y caras opuestas
del cuerpo central (10

CI

Un bloque bÆsico de construcciôn
caracterizado porque comprende un
cuerpo central (32, 33) en forma
rectangular y dos proyecciones (31
y 34) unidas a extremos y caras
opuestas del cuerpo central (3233).

Realizada la comparaciÆndel docurnento Dl con la presente solicitud de patente de invención, se observa que dicho documento contiene todas las caracteristicas tØcnicas de la reivindicaciôn independiente 1; con 10 cual quedarla desvirtuada la novedad de esta. Se sugiere incluir mÆs caracterIsticas que podrIan aumentar la distinción frente al estado de la tØcnica.

6. Conclusion:

Los requisitos de patentabilidad de la presente solicitud se encuentran afectados asI:

NO [Documento NO Reivindicaciones Afectadas Requisito que Afecta 1
Dl US3546792 1-17 Novedad

En cumplimiento del articulo 45 de la Decisiôn 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del tØrmino de treinta dias contados a partir de Ia fecha de notificaciOn de la presente corn unicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, 0 Si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesiOn, se denegarÆla patente.

Notifiquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capitulo quint el titulo primero de la Circular Unica N° 10 de 2001,

CARLOS D N EL LEMIJS GIRALDO

Profesional niversitario 2044-09 (P)
Con asignaión de funciones de la Direcciôn de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijaciôn en lista, de fecha JUL.14 2011

CONCEPTOTECPsBCO No. 2201 EXAIVHNADORTECMCO